

Original con otro de esta Resolucion

En vista en este Ayuntamiento el Citado de su Posito de la Semana que fino en seis del Corriente por el q. consta fue el total consumo de Axinas seiscientas quarenta y siete arrobas de la q. habia existente cinco mil doscientas treinta y una con lo demas q. Expressa. Entendido por esta Ciudad

Acuerda queda en su inteligencia

Por los Vntr. Secretarios hizimos presente a esta Ciudad que D.º Mont. Ant.º Carreras Regidor nombra para Diputado del Partido de la Palma a Diego Ronque y Salvador Sanchez y para el de Carranatal a Juan de Albaladejo. Y entendido por esta Ciudad Acuerda aprueba dho. Nominamiento y se les despache lo correspondiente a titulos

En vista en este Ayuntamiento un Memorial de Don Juan Jimenez en que solicita permiso para establecer un Almacen de Vino por mayor en el Barrio de Sta. Lucia. Y entendido por esta Ciudad mediante lo Cropuerto por el Sr. D.º presidente Acuerda no ha lugar

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante nos sus Secretarios q.º damos

Juan Jimenez Carreras

En la de N.º de la Ciudad de Carranatal

